



CONVOCATORIA PARA OBTENER UNA PLAZA DE MAESTRA/O TIEMPO LIBRE 2024

RÚBRICA PERFIL INTEGRAL. ANEXO IV (ESCUELA DE BACHILLERES) 15 PUNTOS

NOMBRE DOCENTE:	
CLAVE:	
ADSCRIPCIÓN:	ESCUELA DE BACHILLERES PLANTEL

Para obtener el puntaje (15 puntos) presentar *producción* de cada actividad que se haya realizado durante los semestres 2022-1, 2022-2, 2023-1, 2023-2 y 2024-1.

	ACTIVIDAD	NÚMERO DE DOCUMENTOS PRESENTADOS	PUNTAJE
1.	Constancia PIT de tutoría individual, grupal o regularizadora registrada en el SIPIT. Presenta al menos una constancia por semestre. Máximo TRES (1/2 punto por cada uno).		
2.	Asesorías académicas (continuas, de extemporáneos y/o de concursos académicos) avaladas por la Dirección de la Escuela de Bachilleres. Presenta como máximo una constancia por semestre. Máximo TRES (1/2 punto por cada uno).		
3.	Participación en la elaboración de exámenes departamentales. Presentar constancia emitida por DDA. Presenta como máximo una constancia por semestre. Máximo DOS (1/2 punto por cada uno).		
4.	Colaboración cuerpos académicos (SEP) o en grupos colegiados, centros/laboratorios sobre nivel medio superior registrados en la Dirección de Planeación y Gestión Institucional. Presentar constancia de registro del centro y constancia la Escuela de Bachilleres. Máximo UNO (1.5 puntos).		
5.	Elaborar, restructurar y/o modificar programas de estudio con aval de las Áreas Académicas de Eje en alguna de las modalidades de los planes de la Escuela de Bachilleres. Presenta constancia de la Dirección. Máximo DOS de diferentes semestres (1/2 punto por cada uno).		





	Elaborar, restructurar y/o modificar planeaciones didácticas con aval de las Áreas Académicas de Eje en alguna de las modalidades de los planes de la Escuela de Bachilleres. Presenta constancia de la Dirección. Máximo DOS en diferentes semestres (1/2 punto por cada uno).	
7.	Participación como coordinador(a) del eje, o secretario(a) de eje de asignatura de la Escuela de Bachilleres. Presentar constancia de Dirección de la EB. Máximo UNO (2.0 puntos)	
8.	Participación como jefe(a) del área académica de asignatura de zona de la Escuela de Bachilleres. Presentar constancia de Dirección de la EB. Máximo UNO (1.5 puntos)	
9.	Participación como coordinador(a) académico(a) – administrativo(a) o secretario(a) académico(a) dentro de la Escuela de Bachilleres (coordinador(a) de plantel, coordinador(a) de becas, formación docente, secretario(a) académico(a) de plantel, coordinador(a) del POE, etc.) o externo avalado por CEPPEMS. Presentar nombramiento y/o constancia de la Dirección de la EB o de la instancia estatal correspondiente. Máximo UNO (2 puntos)	
10.	Líder en la creación y revisión de materiales educativos para trabajar dentro del aula de alguna asignatura. Presentar constancia emitida por la Secretaría Académica de la Escuela de Bachilleres. Máximo UNO (2 puntos)	
	PUNTAJE	





EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE BACHILLERES (VALOR TOTAL 5 PUNTOS) CRITERIOS A EVALUAR

Nombre del docente:

CRITER	PUNTAJE OTORGADO				
Cumplimiento de las actividades relaciona					
La o el docente asiste a sus clases, entre	ga los programas de sus materias				
oportunamente, entrega calificaciones pu	ntualmente y tiene interés por				
conocer y retroalimentar el plan de estudi					
otras materias.					
(0 a 2 puntos)					
Participación en la vida académica:					
La o el docente participa activamente en					
órganos colegiados -consejos universitari					
posgrado, asambleas de profesores- o er					
congresos, coloquios, encuentros, brigad					
(0 a 2 puntos)					
Compromiso en la vida académica:					
La o el docente muestra compromiso y di					
más allá de sus labores académicas o ad					
comunidad.					
(0 a 1 punto)					
	Puntaje				
Observaciones:					

NOMBRE Y FIRMA DIRECCIÓN DE ESCUELA DE BACHILLERES

